



**ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONCITRA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los seis días del mes de marzo del dos mil diez y siete, siendo las dieciocho horas, en las Oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica número 780 y Siena, edificio Halcón, segundo piso, Oficina 211, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia, propietaria de 133 participaciones de un dólar cada una;
- 2.- Señor Juan José Uzcátegui Ramia, propietario de 134 participaciones de un dólar cada una;
- y,
- 3.- Señora María Belén Uzcátegui Ramia propietaria de 133 participaciones de un dólar cada una.

Se cuenta también con la presencia de la señora Rina Verónica Ramia Enríquez, en su calidad de

Representante Legal de CONCITRA CIA.LTDA.

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de socios. Preside la Junta la señora María Belén Uzcátegui Ramia, y actúa como secretaria la Señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

1. Constatación del quórum,
 2. Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2016. y,
 3. Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.
- ✓ Con relación al primer punto, se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía.
 - ✓ En referencia al segundo punto, toma la palabra la señora Rina Verónica Ramia Enríquez y pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su gestión durante el año 2016, prosigue su exposición con la presentación en forma gráfica de los resultados obtenidos.

*Dirección: Av. Interoceánica 780 y Av. Siena
Teléfonos: 3931810 / 3931811 email: concitra@gmail.com*

*RMUR
A*



Durante su intervención al momento de referirse al saldo en la cuenta de Resultados Acumulados de años anteriores, se le pide que explique cómo se llegó al valor de \$107.472,71 dólares, a lo cual la señora Gerente responde. CONCITRA, es una Compañía Limitada que inicia sus operaciones desde el año 2004, solicita un momento para dar un dato exacto y según la copia impresa de Registro Único de Contribuyentes, la empresa inicia sus actividades, el día 13 de diciembre del año 2004,

Manifiesta que cada año se hace un cierre contable comparando los ingresos y gastos en los que se incurrieron para la operación de la empresa, la diferencia sea positiva o negativa se registra en la cuenta de Resultados, para el siguiente año el saldo de la comparación de ingresos y gastos arrojará un saldo que sumará o restará el valor de la cuenta de Resultados Acumulados. De esta forma se ha llegado a determinar el saldo de la cuenta para el ejercicio económico 2016.

Una vez finalizada la explicación la Asamblea por unanimidad decide aceptar el Informe de Labores ejecutadas por parte de la señora Gerente General.

- ✓ El tercer punto corresponde a la aprobación de los Estados Financieros, que serán presentados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, respectivamente.

Interviene nuevamente la señora Verónica Ramia, y manifiesta que los Estados Financieros se han elaborado bajo su supervisión y aprobación como Representante Legal de CONCITRA CIA. LTDA.

Hace referencia a los concurrentes que los balances se han elaborado, tomando en cuenta la Legislación Tributaria y Societaria que rige la Actividad de la Compañía.

Los estados son presentados totalmente convertidos a NIIF, tal como lo requiere la Superintendencia de Compañías.

Los valores que se señalan son los relativos al Activo, Pasivo y Patrimonio.

El Activo constituye el consolidado de los valores en efectivo y equivalente, así como los bienes que son de propiedad de la compañía

El Pasivo se explica que está formado por las deudas que se tiene con el IESS y los socios de la empresa.

El Patrimonio está conformado por el resultado del ejercicio más el Capital Suscrito, Reservas y Resultados Acumulados.

*Dirección: Av. Interoceánica 780 y Av. Siena
Teléfonos: 3931810 / 3931811 email: concitra@gmail.com*

Handwritten signature and initials in the bottom right corner.

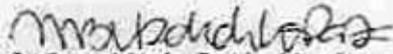


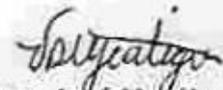
En el Estado de Cambios en el Patrimonio, explica, que la empresa presenta el historial del Capital Aportado por los socios y los resultados obtenidos hasta la fecha.

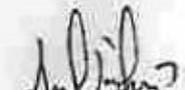
Luego de terminada la exposición, la señora Verónica Ramia, propone que se haga un receso de 30 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Veinte Horas, se reinstala la sesión, la señora Secretaria procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones. Una vez constatada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita a la señora Representante Legal, por la gestión realizada en el año 2016.

Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la señora secretaria para efectuar la redacción de la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura de la presente, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.


Señora María Belén Uzcátegui Ramia
SOCIA PRESIDENTE
CC.1709715005

por 
Señor Juan José Uzcátegui Ramia
SOCIO
CC.1709735136


Señora Ana Isabel Uzcátegui Ramia
SOCIA - SECRETRIA
CC.1709713760